

COMUNICADO Nº 2



VICERRECTORIA DE ASUNTOS ECONOMICOS

Les informamos que para su mayor comodidad, desde hoy 2 de junio de 2010, está disponible el servicio de recaudación en cualquiera de las oficinas del Banco BCI y Servipag. En una primera etapa, este servicio funcionará **SOLO** para **ALUMNOS NUEVOS 2010** y para la cancelación de cuotas **NO VENCIDAS**.

Para poder cancelar en estas instituciones, debes obtener tu cupón de pago en <http://www.bci.cl/empresas> o en <http://www.ipege.cl>, en esta última, encontrarás el manual de ingreso a esta página y el link directo con el banco BCI. En caso de no tener acceso a internet, puedes dirigirte a las oficinas de recaudación de nuestro instituto y solicitar la impresión de tu cupón.

El Banco y Servipag sólo recauda valor de cuota completa.

En una fecha próxima serán incorporados a este servicio los alumnos antiguos con matrícula vigente 2010.


Pamela Aguilera A.

Vicerrectora de Asuntos Economicos
Instituto IPEGE

